



IV. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1214-21406-16	16. Representante de la Equidad de Género	VERACRUZ

BASE LEGAL

LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81 FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111, FRACC. I Y 112.
 ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO: ARTÍCULOS 11 Y 21 PÁRRAFO PRIMERO.
 REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA APROBADO POR EL CUG EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016: ARTÍCULOS 54 FRACC. III; 59 Y 60.

OBJETIVO

Responsable de replicar y realizar acciones basadas en el programa regional, atendiendo el Reglamento para la Igualdad de Género. *(Artículo 59 del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA



*Puesto honorífico y es designado por la Junta Académica a propuesta del Director de la Facultad.

ATRIBUCIONES

1. Acordar con el Director los asuntos de su competencia. *(Artículo 60 fracción I del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*
2. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación Regional. *(Artículo 60 fracción II del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*
3. Participar en el desarrollo del Plan de Trabajo Regional de la Coordinación. *(Artículo 60 fracción III del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*
4. Desarrollar acciones derivadas del Plan Regional de la Equidad de Género en la entidad académica. *(Artículo 60 fracción IV del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*
5. Participar en conferencias, seminarios o cursos de formación y actualización relacionados con la equidad de género. *(Artículo 60 fracción V del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*
6. Impulsar coordinadamente con los miembros de la Facultad acciones dirigidas a promover la equidad de género. *(Artículo 60 fracción VI del Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería Región Veracruz)*

 Dra. Claudia Beltrán Enriquez Hernández Directora de la Facultad de Enfermería	 Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales Vice-Rector	 L.A.E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	23/marzo/2018	23/marzo/2018
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR